

Inflación al Consumidor en México, septiembre

MENSAJES IMPORTANTES:

- La **inflación general de septiembre (+0.23% m/m)** se ubicó por debajo del promedio esperado por los analistas en la Encuesta de Expectativas de Mercados Financieros (+0.28% m/m), y también por debajo de nuestro estimado de 0.32% mensual.
- Por su parte, la **inflación subyacente** tuvo una variación mensual de **0.32%**, ubicándose prácticamente en línea con el promedio anticipado por el consenso de analistas (+0.31% m/m), mientras que la **no subyacente** disminuyó **0.04%** m/m.
- Así, la **inflación general anual** moderó ligeramente su crecimiento, pasando de 4.05% en agosto a 4.01% en septiembre, ubicándose por segunda ocasión, en más de un año, por encima de la cota superior del rango de inflación (+4.00%).
- El INEGI además presentó el subíndice de los **Precios de la Canasta de Consumo Mínimo** que tiene como propósito dar seguimiento a las variaciones de precios que presente la canasta de consumo mínimo.

EVOLUCIÓN RECIENTE:

En **septiembre**, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**) reportó una **variación mensual de 0.23%**, por debajo del promedio esperado por los analistas en la Encuesta de Expectativas de Mercados Financieros (+0.28% m/m), y también por debajo de nuestro estimado de 0.32% mensual.

A su interior, la **inflación subyacente registró una variación mensual de 0.32%**, ubicándose prácticamente en línea con el promedio anticipado por el consenso de analistas, de 0.31% m/m y del previo de 0.32% m/m de agosto. La inflación de mercancías (+0.42% mensual) fue el elemento que más contribuyó a la lectura de la inflación general, sin embargo, hay signos de estabilización en este rubro. Mientras que, la inflación de los servicios (+0.20% m/m) sigue siendo moderada, sin embargo, ha reducido su tendencia a la baja a medida que el sector reabre gradualmente.

Por su parte, el **componente no subyacente disminuyó 0.04%** mensual desde el avance de 0.63% del mes previo, y se comprara con un aumento de 0.15% m/m un año antes. La caída fue impulsada por el retroceso en los precios de los energéticos (-0.33% m/m), en línea con la disminución observada en los precios del petróleo en el mes de septiembre y, también contribuyó el estancamiento de los precios de las frutas y verduras que pasó de 2.97% mensual en agosto a 0.00% m/m en septiembre.

En su **comparativo anual, la inflación general moderó ligeramente su crecimiento**, pasando de 4.05% en agosto a **4.01%** en septiembre (vs. 3.00% un año antes), ubicándose por segunda ocasión, en más de un año, por encima de la cota superior del rango de inflación (+4.00%). El comportamiento de la inflación anual se da luego de que su componente subyacente incrementara -por quinto mes consecutivo- de 3.97% a 3.99% (vs. 3.75% un año antes), mientras que el no subyacente atenúo su crecimiento, de 4.30% a 4.10% (vs. 0.71% en similar mes de 2019).

CONTACTO

Paulina Villanueva Cuevas, Especialista

55.5123.6450

Estudios Económicos

pvillanuevac@scotiabank.com.mx

Inflación Mensual septiembre c/Año

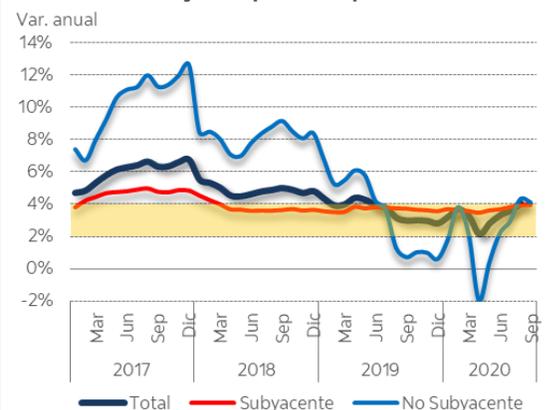


Inflación al Consumidor en septiembre

	V% Mensual		V% Anual		Incidencia 1/	
	Sep-19	Sep-20	Sep-19	Sep-20	Mensual	Anual
INPC	0.26	0.23	3.00	4.01	0.23	4.01
Subyacente	0.30	0.32	3.75	3.99	0.24	3.01
Mercancías	0.38	0.42	3.77	5.40	0.16	2.12
Alimentos	0.39	0.34	4.61	6.99	0.07	1.40
No alimenticias	0.38	0.50	2.88	3.71	0.10	0.71
Servicios	0.20	0.20	3.73	2.45	0.07	0.89
Vivienda	0.20	0.12	2.89	2.20	0.00	0.08
Educación	2.11	1.17	4.73	2.16	0.18	0.34
Otros servicios	-0.20	0.06	4.28	2.75	0.01	0.47
No Subyacente	0.15	-0.04	0.71	4.10	-0.01	1.00
Energéticos y TAG	0.28	-0.10	-0.90	1.11	-0.01	0.16
TAGobierno	0.19	0.40	4.35	4.47	0.02	0.19
Energéticos	0.33	-0.33	-3.09	-0.39	-0.03	-0.04
Agropecuarios	-0.02	0.04	2.98	8.16	0.00	0.83
Frutas y verduras	0.32	-0.00	0.71	12.76	-0.00	0.58
Pecuarios	-0.30	0.07	4.86	4.49	0.00	0.25
IPCCM	0.30	0.33	2.44	4.47	-	-

1/ Mide la contribución en puntos porcentuales de cada componente

Inflación General y Principales Componentes



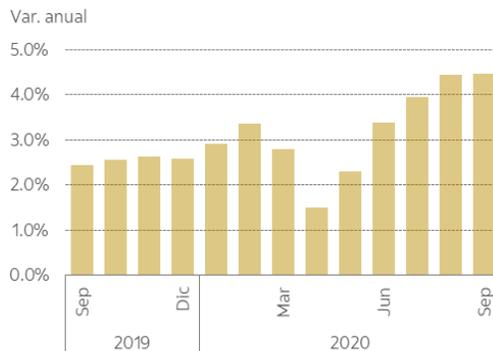
El INEGI, en conjunto con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social entre el (CONEVAL), también presentó el subíndice de los **Precios de la Canasta de Consumo Mínimo** (IPCCM) que tiene como propósito dar seguimiento a las variaciones de precios que presente la canasta de consumo mínimo, la cual está integrada por 176 productos y 299 servicios genéricos del INPC; los bienes y servicios considerados fueron retomados de la canasta que utiliza el Coneval para la medición multidimensional de la pobreza.

De acuerdo con el INEGI, el IPCCM permite medir las variaciones de los precios de los productos que atienden a recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimentaria, mientras que, en el componente no alimentario, contempla bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud, educación y recreación, entre otros, acordes a los patrones de consumo de los hogares mexicanos.

Así, en el mes de septiembre, el IPCCM registró una variación de 0.33% mensual y 4.47% anual; en el mismo mes de 2019 las cifras correspondientes fueron de 0.30% m/m y 2.44% a/a.

El INEGI comentó que “el seguimiento a los precios de los productos y servicios que componen la canasta del IPCCM es de interés para la sociedad mexicana, pues dichos cambios afectan el poder adquisitivo real de las familias en la atención de sus necesidades esenciales. Este nuevo Índice reafirma el compromiso del INEGI con la sociedad, a fin de generar información estadística de calidad, pertinente y oportuna, que coadyuve a la toma de decisiones y al desarrollo de la Nación”.

Precios de la Canasta de Consumo Mínimo



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo, el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).